

Índice General

Página

PRESENTACIÓN	35
--------------------	----

PARTE PRIMERA EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO I	
ASPECTOS BÁSICOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA UNIÓN EUROPEA	39
1. El ordenamiento jurídico de la UE y el Derecho internacional privado de la UE	39
2. Libertades europeas de circulación y Derecho internacional privado	44
A) <i>Cruce de frontera, cambio de Ley aplicable a situaciones jurídicas ya creadas en otro Estado miembro (situaciones jurídicas claudicantes)</i>	45
B) <i>Cruce de frontera y diversidad de Leyes aplicables a las situaciones jurídicas todavía no creadas en los Estados Miembros</i>	47
C) <i>Solución actual a los obstáculos a las libertades de circulación de la UE creados por las situaciones jurídicas claudicantes. El TJCE y el principio del mutuo reconocimiento (Anerkennungsprinzip)</i>	48
a) Creación/constitución de las situaciones privadas internacionales	50
b) Método del reconocimiento de situaciones jurídicas constituidas en el extranjero	52

D) La tesis de la «Ley de origen» como regla general del DIPr. de la UE	62
E) Principio de la armonización mínima europea. La falta de统一ación del Derecho Privado material de los Estados miembros	63
CAPÍTULO II	
LA EUROPEIZACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y EL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO	65
1. La formación del Derecho internacional privado europeo	65
2. La «europeización del Derecho internacional privado». El art. 81 TFUE	70
3. Las «medidas» de cooperación judicial en materia civil	73
A) Aspectos generales	73
B) Amplitud de la competencia de la UE para elaborar normas de DIPr	79
C) Protagonismo del Reglamento en el DIPr. europeo	82
D) Algunas limitaciones en torno a la eficacia de las medidas de cooperación judicial en materia civil	82
E) Competencias externas de la UE y elaboración del DIPr. europeo ...	83
F) La cuestión de la adhesión de la UE al CEDH 1950	84
G) Conclusión. La europeización del DIPr. y el futuro	84
CAPÍTULO III	
EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA UE. ESCENARIO NORMATIVO	87
1. Aspectos generales	87
2. La cuestión de los «Reglamentos Bruselas» y de los «Reglamentos Roma»	91

3. Cómputo de plazos, fechas y términos y normativa de DIPr. de la UE	91
4. La jurisprudencia del TJUE como fuente del Derecho internacional privado europeo	92
CAPÍTULO IV	
EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA UE. VALORES Y PRINCIPIOS REGULATIVOS	93
1. El sistema de Derecho internacional privado de la UE	93
2. Competencia judicial internacional y DIPr. de la UE	93
3. Ley aplicable y Derecho internacional privado de la UE	94
A) <i>Primer punto de conexión preferido en Derecho internacional privado de la UE. La autonomía de la voluntad conflictual</i>	97
B) <i>Segundo punto de conexión subsidiario preferido en Derecho internacional privado de la UE. La residencia habitual de la persona</i>	100
C) <i>La regulación de los conflictos de Leyes y la cuestión del «Reglamento cero»</i>	103
4. Eficacia extraterritorial de decisiones y Derecho internacional privado de la UE	104
5. El Derecho internacional privado de la UE. El Derecho privado material europeo	104
SEGUNDA PARTE	
EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS. COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL	
CAPÍTULO I	
REGULACIÓN NORMATIVA DE LA COMPETENCIA INTERNACIONAL DE LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES	109

CAPÍTULO II	
EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS. ASPECTOS GENERALES	113
1. Evolución histórica	113
2. Objetivos del Reglamento Bruselas I-bis	115
3. Base jurídica del Reglamento Bruselas I-bis	116
4. Normativa europea de desarrollo del Reglamento Bruselas I-bis	117
5. Caracteres básicos del Reglamento Bruselas I-bis	117
CAPÍTULO III	
INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS	121
1. La interpretación uniforme/europea del Reglamento Bruselas I-bis. El recurso prejudicial al TJUE	121
2. La interpretación autónoma/europea del Reglamento Bruselas I-bis	121
3. La labor interpretativa del Reglamento Bruselas I-bis y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea	122
CAPÍTULO IV	
RELACIONES ENTRE EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES	129
CAPÍTULO V	
SUPUESTOS REGULADOS. ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS	133
1. Ámbito de aplicación espacial	133
2. Ámbito de aplicación temporal	136
3. Ámbito de aplicación material	137
A) <i>Aspectos generales</i>	137

	<u>Página</u>
B) <i>Litigios internacionales</i>	140
C) <i>Litigios en materia civil y mercantil</i>	143
4. Ámbito de aplicación personal	157
A) <i>Aspectos generales</i>	157
B) <i>Domicilio desconocido del demandado y «foro europeo de rescate»</i> ...	163
 CAPÍTULO VI	
LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS. FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SISTEMA	167
1. Elenco de los foros de competencia judicial internacional del Reglamento Bruselas I-bis	167
2. Caracteres generales del sistema de competencia judicial internacional del Reglamento Bruselas I-bis	167
A) <i>Sistema jerárquico de foros de competencia judicial internacional</i> ...	167
B) <i>Sistema europeo de competencia judicial internacional</i>	173
C) <i>Sistema de competencia judicial internacional de base legal. «Forum Non Conveniens, anti-suit injunctions» y foros de policía relativos a la competencia judicial</i>	175
D) <i>Sistema combinado de foros puros de competencia judicial internacional y de foros directos de competencia territorial</i>	180
E) <i>Foros de competencia judicial internacional inspirados por el «principio de proximidad» y por el «principio de la buena administración de la Justicia»</i>	180
F) <i>Sistema de competencia judicial internacional que garantiza el acceso a los tribunales y evita la denegación de Justicia</i>	182
G) <i>Sistema europeo incompleto de competencia judicial internacional</i>	182
H) <i>Sistema de competencia internacional dirigido a los «órganos jurisdiccionales» de los Estados miembros</i>	184

CAPÍTULO VII	
LOS FOROS EXCLUSIVOS DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL	185
1. Caracteres de las competencias exclusivas en el Reglamento Bruselas I-bis	185
2. Competencias exclusivas y cuestiones incidentales en el art. 24 RB I-bis	187
3. Eficiencia, competencia judicial internacional y foros exclusivos	188
4. Relación de materias incluidas en el art. 24 RB I-bis	189
5. Problemas particulares del art. 24 RB I-bis	191
A) <i>Litigios relativos a materias objeto de competencia exclusiva de terceros Estados</i>	191
B) <i>Concurrencia de competencias exclusivas entre tribunales de distintos Estados miembros</i>	195
C) <i>Relaciones entre el art. 24 RB I-bis y el art. 22 LOPJ</i>	196
6. Foros exclusivos y materia societaria	197
7. Foro exclusivo y derechos reales inmobiliarios	203
A) <i>Aspectos generales</i>	203
B) <i>Ratio de este foro exclusivo</i>	205
C) <i>Acciones cubiertas por el art. 24.1 RB I-bis</i>	207
D) <i>Inmuebles fronterizos</i>	210
E) <i>Acciones reales sobre bienes inmuebles sitos en un tercer Estado y la teoría anti- denegación de Justicia</i>	212
F) <i>Reconocimiento y ejecución de sentencias dictadas en otros Estados sobre bienes inmuebles sitos en España</i>	214
8. Foro exclusivo y derechos sobre bienes incorporales	215

	<u>Página</u>
A) <i>Litigios sobre inscripciones o validez de patentes, marcas, diseños, o dibujos y modelos, y demás derechos análogos sometidos a depósito o registro</i>	215
B) <i>Litigios sobre validez de las inscripciones en los registros públicos que afectan a derechos incorporales</i>	215
C) <i>Litigios sobre la titularidad de los derechos sobre bienes incorporales</i>	216
D) <i>Litigios sobre la vulneración de los derechos sobre bienes incorporales</i>	216
E) <i>Litigios sobre la patente europea y marca comunitaria</i>	217
 CAPÍTULO VIII	
EL FORO DE LA SUMISIÓN EXPRESA	221
 1. Aspectos generales	221
A) <i>Concepto de sumisión expresa/acuerdo atributivo de competencia ...</i>	221
B) <i>Cláusulas de sumisión jurisdiccional y arbitral contradictorias entre sí</i>	223
C) <i>Consecuencias de la ruptura de la cláusula de sumisión</i>	224
D) <i>Convenio de La Haya de 30 junio 2005 sobre acuerdos de elección de foro</i>	225
 2. Requisitos de validez procesal del acuerdo atributivo de competencia	226
 3. Requisitos de validez formal del acuerdo atributivo de competencia	232
A) <i>Aspectos generales</i>	232
B) <i>Acuerdo de sumisión celebrado «por escrito»</i>	233
a) <i>Consideraciones generales</i>	233
b) <i>Pactos de sumisión y legislación anti-cláusulas abusivas. Contratos entre profesionales o empresarios</i>	236

c) Pactos de sumisión y legislación anti-cláusulas abusivas (II) Contratos entre profesionales y consumidores no protegidos por la Sección 4 del Capítulo II del Reglamento Bruselas I-bis	237
C) <i>Pacto de sumisión celebrado «verbalmente con confirmación escrita»</i>	238
D) <i>Pacto de sumisión celebrado «en una forma que se ajuste a los hábitos que las partes tuvieran establecidos entre ellas»</i>	239
E) <i>Pacto de sumisión celebrado según los «usos del comercio internacional»</i>	240
a) Aspectos básicos	240
b) Sumisión jurisdiccional contenida en un conocimiento de embarque	241
4. Requisitos de validez sustancial del acuerdo atributivo de competencia	242
5. Posibilidades de las partes en el acuerdo atributivo de competencia	247
6. Efectos jurídicos del acuerdo atributivo de competencia	251
A) <i>Efecto de prórroga</i>	251
B) <i>Efecto de derogación</i>	252
a) Aspectos generales	252
b) Inexistencia de abuso de derecho y ejercicio de la sumisión expresa	253
c) Sumisión expresa y contratos internacionales de agencia comercial. La Disp. Ad. Ley 12/1992 y el foro del «domicilio del agente»	254
C) <i>Efectos obligatorios</i>	255
D) <i>Efectos objetivos</i>	256
E) <i>Efectos interpartes. La transmisión a terceros de las cláusulas de sumisión</i>	257
F) <i>Los efectos de la nulidad del contrato sobre el acuerdo de sumisión ...</i>	260

	<u>Página</u>
7. Acuerdos atributivos de competencia no regulados por el art. 25 RB I-bis. Sumisión en favor de tribunales de terceros Estados o en favor de arbitraje internacional de Derecho privado	261
CAPÍTULO IX	
EL FORO DE LA SUMISIÓN TÁCITA	265
1. Existencia y requisitos de la sumisión tácita	265
2. Régimen jurídico de la sumisión tácita	266
3. Impugnación de la competencia y defensa subsidiaria sobre el fondo en Derecho Procesal español	269
4. Sumisión tácita y parte débil demandada	270
5. Posibilidad de las partes de otorgar «competencia territorial» a un concreto órgano jurisdiccional a través del art. 26 RB I-bis ...	271
6. La polémica relativa al domicilio de las partes como requisito de la sumisión tácita en el art. 24 RB I-bis	272
CAPÍTULO X	
FORO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO EN UN ESTADO MIEMBRO	275
1. Aspectos generales	275
2. Determinación del «domicilio»	278
3. Costes de litigación internacional y precisión del domicilio del demandado	281
4. Conflictos positivos y conflictos negativos de domicilios	281
CAPÍTULO XI	
FOROS ESPECIALES POR RAZÓN DE LA MATERIA	285
1. Aspectos generales	285
2. Foro especial en materia contractual	289

A)	<i>El art. 7.1 del Reglamento Bruselas I-bis y los foros en el sector contractual</i>	289
a)	Aspectos generales	289
b)	Definición de «materia contractual»	291
c)	Acciones cubiertas	297
d)	Foro de competencia judicial internacional y territorial	300
e)	Demandado domiciliado en un Estado miembro	300
f)	Fundamentos básicos del foro en materia contractual ...	301
g)	Precisión de la «obligación que sirve de base a la demanda»	301
B)	<i>El art. 7.1 del Reglamento Bruselas I-bis y los contratos de compraventas de mercaderías</i>	302
a)	Aspectos generales	302
b)	Concepto de «contrato de compraventa de mercaderías»	303
c)	Concepto de «lugar de entrega de las mercancías»	305
d)	Compraventas de mercaderías con múltiples lugares de entrega de las mismas	312
C)	<i>El art. 7.1 del Reglamento Bruselas I-bis y los contratos de prestación de servicios</i>	313
a)	Concepto de «prestación de servicios»	313
b)	Concepto de «lugar de prestación del servicio»	318
D)	<i>El art. 7.1 del Reglamento Bruselas I-bis. Otros contratos</i>	322
a)	Aspectos generales	322
b)	Compraventa de mercaderías o prestación de servicios, con múltiples y numerosos lugares de prestación de los servicios o de entrega de las mercancías en Estados miembros distintos, previstos en el contrato	324
c)	El art. 7.1 RB I-bis y tribunal competente: el «método analítico-distributivo»	324
3.	Foro especial en materia de obligaciones extracontractuales	328

	<u>Página</u>
A) <i>El «lugar donde se hubiere producido o pudiere producirse el hecho dañoso»</i>	328
a) Foro de competencia judicial internacional y de competencia territorial	329
b) Doble fundamento de este foro	329
c) Concepto de «materia delictual o quasi delictual»	330
d) Acciones cubiertas por el art. 7.2 RB I-bis	335
e) «Acta jure imperii»	337
f) «Daños con lesión de derechos humanos producidos por empresas multinacionales en otros Estados (Civil & Human Rights Litigation)»	338
g) Identificación del «territorio del Estado»	341
h) Lugar del daño «imprevisible»	342
i) Lugar del daño futuro	343
j) Daños por omisión	344
k) Litisconsorcio pasivo	344
l) Acumulación de la acción civil extracontractual con la acción penal (art. 7.3 RB I-bis)	345
m) Demandas por responsabilidad extracontractual contra varios sujetos	345
B) <i>Artículo 7.2 RB I-bis e ilícitos a distancia</i>	347
a) Aspectos generales	347
b) Identificación «doble» del lugar del hecho. La tesis de la «ubicuidad»	349
c) Verificación del nexo de causalidad	354
d) Daños patrimoniales directos	356
e) Daños derivados de los productos importados y responsabilidad del fabricante	358
f) Daños causados mediante la utilización de productos importados	359
g) Daños no contractuales causados por un administrador a la sociedad	359

	<u>Página</u>
h) Difamación por prensa escrita	360
i) Litigios por daños a los derechos de la personalidad producidos en Internet	361
j) Infracción de los derechos de propiedad intelectual e industrial en Internet	361
k) Daños derivados de infracciones del Derecho de la competencia	366
l) Responsabilidad precontractual	366
m) Daños derivados de la redacción inadecuada de un contrato y concretados en un acuerdo transaccional ...	367
n) Incumplimiento de prohibiciones de comercialización	367
ñ) Competencia desleal en Internet	367
<i>C) Artículo 7.2 RB I-bis y daños plurilocalizados. La «vista del mosaico»</i>	<i>373</i>
<i>D) Artículo 7.2 RB I-bis y víctimas indirectas</i>	<i>374</i>
<i>E) Artículo 7.2 RB I-bis y daños indirectos</i>	<i>374</i>
<i>F) Especial consideración de los daños derivados de la vulneración de los derechos de la personalidad en Internet</i>	<i>376</i>
a) Aspectos generales	376
b) El foro del «centro de intereses de la víctima»	381
c) Rechazo de la tesis de la focalización	386
<i>G) Especial consideración de los daños financieros</i>	<i>386</i>
a) Aspectos generales. «La pirámide de Ponzi»	386
b) El art. 7.2 RB I-bis y los daños financieros	392
c) Jurisprudencia del TJUE y daños financieros	399
d) Daños financieros transfronterizos e inversiones mediante SICAV	401
e) Responsabilidad civil de las agencias de «rating»	403
4. Foros especiales y contratos concluidos por consumidores	405

	<i>Página</i>
A) <i>Aspectos generales</i>	405
B) <i>Concepto de consumidor</i>	406
C) <i>Concepto de «profesional»</i>	407
D) <i>Tipo de contrato de consumo</i>	409
E) <i>Contratos de consumo excluidos de la protección específica del Reglamento Bruselas I-bis</i>	410
F) <i>Foros de protección del consumidor</i>	411
G) <i>La sumisión en los contratos internacionales de consumo</i>	413
H) <i>Acciones colectivas de consumidores</i>	414
I) <i>Contratación electrónica B2C y art. 17.1.c RB I-bis</i>	416
J) <i>«Doing business y stream of commerce» en el art. 17.1.c RB I-bis</i> ...	420
5. Foros especiales y contratos internacionales de trabajo	428
A) <i>Aspectos generales</i>	428
B) <i>Foros de competencia y trabajador demandante</i>	429
a) Domicilio del empresario demandado	430
b) Lugar de prestación de los servicios en el caso de trabajo desarrollado habitualmente en un mismo país	432
c) Lugar en que estuviera o hubiere estado situado el establecimiento que hubiere empleado al trabajador, en el caso de que el trabajador no desempeñara o no hubiere desempeñado habitualmente su trabajo en un único Estado	434
d) Lugar de prestación temporal de los servicios laborales	434
e) Tribunales de un Estado miembro elegidos por las partes. Litigios laborales y sumisión de las partes	434
C) <i>Litigios entre funcionarios extranjeros y Administraciones extranjeras</i>	435
D) <i>Litigios entre Estados y trabajadores. Inmunidad de jurisdicción</i> ...	436

	<u>Página</u>
E) <i>Litigios que afectan a empresarios que han utilizado «trabajadores forzados»</i>	436
F) <i>Empresario demandante y trabajador demandado</i>	438
6. El foro de la sucursal (art. 7.5 RB I-bis)	439
A) <i>Aspectos generales</i>	439
B) <i>Litigios cubiertos</i>	440
C) <i>Competencia judicial internacional y grupos de sociedades</i>	441
7. Foros en materia de seguros	444
A) <i>Aspectos generales</i>	444
B) <i>Foros de competencia y tomador, asegurado o beneficiario demandante</i>	446
a) Foro de competencia aplicable a cualquier contrato de seguro y tomador, asegurado o beneficiario demandante: foro del domicilio del asegurador	446
b) Foro de competencia aplicable a cualquier contrato de seguro y tomador, asegurado o beneficiario demandante: foro del lugar del domicilio del demandante	447
c) Foro de competencia aplicable al contrato de coaseguro y tomador, asegurado o beneficiario demandante ...	448
d) Foro de competencia aplicable al seguro de inmuebles y tomador, asegurado o beneficiario demandante	449
e) Foro de competencia aplicable al seguro de responsabilidad civil y tomador, asegurado o beneficiario demandante	449
f) Foro de competencia aplicable al seguro de responsabilidad civil: asegurador demandado ante el tribunal que conoce de la acción del perjudicado contra el asegurado	450
g) Foro de competencia aplicable al seguro de responsabilidad civil: asegurador demandado por el perjudicado	451

	<u>Página</u>
<i>C) Foros de competencia y tomador, asegurado o beneficiario demandado</i>	454
a) Foro de competencia aplicable a cualquier contrato de seguro y tomador, asegurado o beneficiario demandado: foro del domicilio del demandado	455
b) Foro de competencia aplicable a cualquier contrato de seguro y tomador, asegurado o beneficiario demandado en caso de reconvención	455
c) Foro de competencia aplicable al seguro de responsabilidad civil: tomador o asegurado demandado ante el tribunal que conoce de la acción del perjudicado contra el asegurador	455
<i>D) Foro de la sumisión expresa en materia de seguros (art. 15)</i>	456
a) Acuerdos de sumisión expresa posteriores al nacimiento del litigio	458
b) Acuerdos de sumisión expresa anteriores al nacimiento del litigio que permitan al tomador del seguro, al asegurado o al beneficiario, formular demandas ante tribunales distintos de los indicados en la Sección 3 ...	458
c) Acuerdos de sumisión expresa anteriores al nacimiento del litigio que atribuyen competencia a los tribunales del domicilio o de la residencia habitual común de tomador y asegurador	458
d) Acuerdos de sumisión expresa anteriores al nacimiento del litigio celebrados con un tomador que no está domiciliado en un Estado miembro	460
e) Acuerdos de sumisión expresa anteriores al nacimiento del litigio relativos a un seguro por grandes riesgos	460
CAPÍTULO XII	
FOROS DE VINCULACIÓN PROCESAL	463
1. Aspectos generales	463
2. Litisconsorcio pasivo	463
3. Demandas sobre obligaciones de garantía o para la intervención de terceros en el proceso	467

	<u>Página</u>
4. Reconvención derivada del contrato o hecho en que se fundamente la demanda inicial	468
5. Acumulación de acciones contractuales y reales	469
6. Foro de conexidad marítimo	470
 CAPÍTULO XIII	
FOROS PARA ADOPTAR MEDIDAS PROVISIONALES Y CAUTELARES	471
1. Tutela cautelar internacional. Aspectos generales	471
2. Tribunal del Estado miembro que sea competente en cuanto al fondo del asunto	471
3. El foro cautelar especial. Tribunal del Estado miembro no competente para conocer del fondo del asunto pero cuyas Leyes permitan adoptar la medida cautelar sobre bienes sitos en su territorio	474
 CAPÍTULO XIV	
NORMAS DE APLICACIÓN EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS	483
1. Control de oficio de la competencia	483
2. Emplazamiento del demandado y garantías procesales	486
3. Litispendencia europea	488
A) <i>Aspectos generales</i>	488
B) <i>Las «Torpedo actions»</i>	493
4. Litispendencia extra-europea	498
5. Demandas conexas	501
 CAPÍTULO XV	
ARBITRAJE PRIVADO INTERNACIONAL Y REGLAMENTO BRUSelas I-BIS	505

	<i>Página</i>
1. Principio general: la regla de la exclusión	505
2. Reconocimiento y ejecución de sentencias dictadas por tribunales de Estados miembros en cuanto al fondo del asunto y en las que se haya decidido previamente una cuestión arbitral	507
3. Sumisión a arbitraje privado internacional, declinatoria internacional-arbitral y Reglamento Bruselas I-bis	507
4. Imposibilidad de un control judicial en vía principal de la validez del convenio arbitral	510
5. Competencia judicial para pronunciarse sobre la validez del convenio arbitral con ocasión de un «exequatur»	511
6. Competencia judicial para decidir sobre la nulidad del laudo y la validez del convenio arbitral	511
7. Competencia judicial sobre los «aspectos de apoyo al arbitraje»	511
8. Competencia judicial para la adopción de medidas cautelares ...	512
CAPÍTULO XVI	
REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS Y CONVENIO DE LUGANO II DE 30 OCTUBRE 2007	515
CAPÍTULO XVII	
REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS Y CONVENIO DE BRUSELAS DE 27 SEPTIEMBRE 1968	519
TERCERA PARTE	
EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS. RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES Y OTRAS DECISIONES EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL	
CAPÍTULO I	
INSTRUMENTOS LEGALES DE DERECHO EUROPEO Y LIBRE CIRCULACIÓN DE DECISIONES EN LA UNIÓN EUROPEA	523

CAPÍTULO II	
EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS Y LA VALIDEZ EXTRATERITORIAL DE DECISIONES. ASPECTOS BÁSICOS	527
1. Caracteres generales	527
2. Relaciones entre el Reglamento Bruselas I-bis y otros instrumentos internacionales	529
3. Presupuestos del reconocimiento y de la ejecución en el Reglamento Bruselas I-bis	530
A) <i>Resolución judicial</i>	531
B) <i>Materias reguladas</i>	536
C) <i>Estado de origen de la resolución</i>	539
4. Mecanismos técnicos para la eficacia jurídica extraterritorial de las resoluciones en la UE	540
CAPÍTULO III	
EL RECONOCIMIENTO INCIDENTAL EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS	543
1. Aspectos básicos	543
2. Requisitos necesarios para la obtención del reconocimiento incidental	545
CAPÍTULO IV	
EL RECONOCIMIENTO INCIDENTAL EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS	549
1. Los motivos de rechazo del reconocimiento en general	549
2. Motivos de rechazo del reconocimiento. Vulneración del orden público del Estado requerido	554
3. Motivos de rechazo del reconocimiento. Vulneración de los derechos de defensa	566
A) <i>Falta de forma en la notificación</i>	567

	<u>Página</u>
a) Aspectos generales	567
b) Notificación edictal y reconocimiento en el Reglamento Bruselas I-bis	572
B) <i>Falta de «tiempo suficiente para la defensa»</i>	573
C) <i>Requisitos comunes a ambos motivos de denegación del reconocimiento</i>	574
4. Motivos de rechazo del reconocimiento. Inconciliabilidad de resoluciones	576
A) <i>Inconciliabilidad entre una resolución de un Estado miembro y una resolución dictada en el Estado requerido</i>	576
B) <i>Inconciliabilidad entre una resolución dictada en un Estado miembro y una resolución dictada con anterioridad en un Estado tercero o en otro Estado miembro del Reglamento Bruselas I-bis</i>	577
5. Motivos de rechazo del reconocimiento. Vulneración de ciertas normas de competencia judicial internacional	579
A) <i>Regla general de no-control y excepciones</i>	579
B) <i>Resoluciones dictadas en virtud de foros exorbitantes</i>	582
C) <i>Supuestos específicos de control de la competencia internacional del tribunal de origen</i>	583
CAPÍTULO V EL RECONOCIMIENTO POR HOMOLOGACIÓN EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS	585
1. Aspectos generales	585
2. Procedimiento para obtener el «reconocimiento por homologación»	586
CAPÍTULO VI LA ACCIÓN DECLARATIVA DE NO RECONOCIMIENTO Y DE NO EJECUCIÓN	589

CAPÍTULO VII	
EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES DICTADAS EN OTROS ESTADOS MIEMBROS	591
1. Aspectos generales	591
2. Procedimiento para la ejecución de resoluciones dictadas en otros Estados miembros	594
3. La solicitud de denegación de la ejecución	600
A) <i>Aspectos generales</i>	600
B) <i>Competencia para conocer de la solicitud de denegación de la ejecución</i>	603
C) <i>Reglas de procedimiento de la solicitud de denegación de la ejecución</i>	603
D) <i>Decisión del órgano competente ante la solicitud de denegación de la ejecución</i>	603
4. Resolución sobre la ejecución	604
5. Otras disposiciones de procedimiento comunes al reconocimiento y a la ejecución	605
6. Ejecución material del fallo de la sentencia extranjera en España	606
7. Recursos contra la resolución que se pronuncia sobre la solicitud de denegación de la ejecución	607
CAPÍTULO VIII	
EFECTOS EXTRATERRITORIALES DE LAS MEDIDAS PROVISIONALES Y CAUTELARES EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS ...	609
CAPÍTULO IX	
EFECTOS EXTRATERRITORIALES DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS CON FUERZA EJECUTIVA EN EL REGLAMENTO BRUSelas I-BIS	617
1. Concepto de «documento público con fuerza ejecutiva»	617

	<i>Página</i>
2. Ejecución del documento público con fuerza ejecutiva	618
3. Trámites y procedimiento	618
4. Motivos para la solicitud de denegación de la ejecución	618
5. Acceso de documentos públicos y de sentencias dictadas en otros Estados miembros al Registro	619
6. Recursos	619
CAPÍTULO X	
EFFECTOS EXTRATERRITORIALES DE LAS TRANSACCIONES JUDICIALES EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS	621
CAPÍTULO XI	
REGLAS DE DERECHO PROCESAL ESPAÑOL PARA LA APLICACIÓN EN ESPAÑA DE LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS SOBRE VALIDEZ EXTRATERRITORIAL DE DECISIONES	623
1. Reglas sobre el reconocimiento de resoluciones dictadas en otros Estados miembros	623
2. Reglas sobre la ejecución de resoluciones con fuerza ejecutiva de un Estado miembro de la Unión Europea al amparo del Reglamento Bruselas I-bis	624
3. Reglas sobre la no acreditación de la notificación del certificado y traducción de la resolución extranjera	625
4. Reglas sobre la denegación de la ejecución de resoluciones con fuerza ejecutiva de un Estado miembro de la UE con arreglo al Reglamento Bruselas I-bis	626
5. Reglas sobre la expedición del certificado previsto en el art. 53 RB I-bis	627
6. Regla sobre adaptación en relación con el art. 54 RB I-bis	627
7. Reglas fuerza ejecutiva de los documentos públicos	627
8. Regla sobre fuerza ejecutiva de las transacciones judiciales	628

CAPÍTULO XII

EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS Y LOS CONVENIOS DE BRUSelas DE 1968 Y DE LUGANO II DE 2007	629
ANEXO I. RELACIÓN DE SENTENCIAS DICTADAS POR EL TJCE/TJUE SOBRE EL CONVENIO DE BRUSelas DE 27 SEPTIEMBRE 1968 Y REGLAMENTOS BRUSelas I [2000] Y BRUSelas I-BIS [2012].	631
ANEXO II. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS Y COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL: JURISPRUDENCIA CITADA	645
ANEXO III. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS Y RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE DECISIONES. JURISPRUDENCIA CITADA. .	651
ANEXO IV. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: MATERIA CONTRAC-TUAL. JURISPRUDENCIA	655
ANEXO V. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: MATERIA DELIC-TUAL Y CUASI DELICTUAL. JURISPRUDENCIA	665
ANEXO VI. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: MATERIA SOCIETA-RIA. JURISPRUDENCIA	671
ANEXO VII. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: CONTRATOS DE CONSUMO. JURISPRUDENCIA	675
ANEXO VIII. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: CONTRATOS DE TRABAJO. JURISPRUDENCIA	677
ANEXO IX. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: DERECHOS REALES INMOBILIARIOS. JURISPRUDENCIA	683
ANEXO X. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: PROPIEDADES IN-CORPORALES. JURISPRUDENCIA	689
ANEXO XI. REGLAMENTO BRUSelas I-BIS: CONTRATOS DE SE-GURO. JURISPRUDENCIA	693
ANEXO XII. REGLAMENTO (UE) 1215/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 12 DE DICIEMBRE DE 2012 RELA-TIVO A LA COMPETENCIA JUDICIAL, EL RECONOCIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL (REFUNDICIÓN)	695
ANEXO XIII. FORMULARIOS	743

PARTE CUARTA
FORMULARIOS

FORMULARIO NÚM. 1. DEMANDA SOBRE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SOBRE INMUEBLE SITO EN ESPAÑA CONTRA ARRENDATARIO DOMICILIADO EN PAÍS EXTRANJERO (JUICIO ORDINARIO)	749
FORMULARIO NÚM. 2. DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍAS A EJECUTAR EN ESPAÑA Y EMPRESA DEMANDADA CON SEDE EN FRANCIA (JUICIO ORDINARIO)	751
FORMULARIO NÚM. 3. CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN LA QUE SE INTERESA LA FALTA DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL DEL JUEZ ESPAÑOL, EN VIRTUD DE EXCEPCIÓN DE LITISPENDENCIA INTERNACIONAL	755
FORMULARIO NÚM. 4. CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN LA QUE SE INTERESA LA FALTA DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL DEL JUEZ ESPAÑOL, EN VIRTUD DE EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA INTERNACIONAL	759
FORMULARIO NÚM. 5. DEMANDA EN PLEITO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE CERÁMICA A EJECUTAR POR SUCURSAL EN ESPAÑA DE SOCIEDAD CON SEDE SOCIAL EN BÉLGICA	763
FORMULARIO NÚM. 6. DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO LABORAL INTERNACIONAL interpuesta por TRABAJADOR CONTRA EMPRESA CON SEDE SOCIAL EN ALEMANIA	767
FORMULARIO NÚM. 7. DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERNACIONAL DE CONSUMO CONTRA EMPRESA CON SEDE SOCIAL EN AUSTRIA (JUICIO VERBAL)	771
FORMULARIO NÚM. 8. DEMANDA POR DIFAMACIÓN INTERNACIONAL EN VARIOS PAÍSES A TRAVÉS DE PRENSA ESCRITA CONTRA DEMANDADO CON DOMICILIO EN HOLANDA	775
FORMULARIO NÚM. 9. DEMANDA DE JUICIO CAMBIARIO CONTRA DEMANDADO DOMICILIADO EN LUXEMBURGO BASADA EN LETRA DE CAMBIO EMITIDA EN EL EXTRANJERO	781

FORMULARIO NÚM. 10. ESCRITO POR EL QUE SE INTERPONE EXCEPCIÓN DECLINATORIA QUE IMPUGNA LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL DE LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES, AL EXISTIR UN ACUERDO DE SUMISIÓN EN FAVOR DE TRIBUNALES BELGAS	785
FORMULARIO NÚM. 11. ESCRITO POR EL QUE SE INTERPONE EXCEPCIÓN DECLINATORIA QUE IMPUGNA LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL DE LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES, AL EXISTIR UN ACUERDO DE SUMISIÓN O CLÁUSULA COMPROMISORIA EN FAVOR DE ARBITRAJE PRIVADO INTERNACIONAL	789
FORMULARIO NÚM. 12. ESCRITO DE OPOSICIÓN A EXCEPCIÓN DECLINATORIA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA SOBRE LA BASE DE UN ACUERDO DE SUMISIÓN EN FAVOR DE TRIBUNALES BELGAS	793
FORMULARIO NÚM. 13. ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DE DECLINATORIA POR LA QUE SE IMPUGNA LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN LITIGIO POR RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN OCURRIDO EN MARRUECOS	797
FORMULARIO NÚM. 14. ESCRITO DE OPOSICIÓN A LA DECLINATORIA POR FALTA DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN LITIGIO POR RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRA SUJETO PRESUNTAMENTE DOMICILIADO EN MARRUECOS DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRÁFICO OCURRIDO EN ESPAÑA	801
FORMULARIO NÚM. 15. CLÁUSULA DE SUMISIÓN EN FAVOR DE LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES CONTENIDA EN UN CONTRATO INTERNACIONAL ENTRE EMPRESA NORTEAMERICANA Y EMPRESA ESPAÑOLA	803
FORMULARIO NÚM. 16. CLÁUSULA DE SUMISIÓN EN FAVOR DE TRIBUNALES DE VARIOS ESTADOS CONTENIDA EN UN CONTRATO INTERNACIONAL FIRMADO ENTRE EMPRESA ESPAÑOLA Y EMPRESA FRANCESA	805
FORMULARIO NÚM. 17. CLÁUSULA DE SUMISIÓN OPCIONAL CONTENIDA EN UN CONTRATO INTERNACIONAL	807

FORMULARIO NÚM. 18. CLÁUSULA DE SUMISIÓN MÚLTIPLE-FRACCIONADA CONTENIDA EN UN CONTRATO INTERNACIONAL	809
FORMULARIO NÚM. 19. ESCRITO POR EL QUE SE SOLICITA LA ADOPCIÓN DE UN EMBARGO COMO MEDIDA CAUTELAR, ANTES DE LA INTERPOSICIÓN DE LA DEMANDA, EN RELACIÓN CON UN PLEITO SOBRE UN CONTRATO INTERNACIONAL QUE SE SIGUE ANTE TRIBUNALES FRANCESES	811
FORMULARIO NÚM. 20. ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE INCIDENTE DE ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO EN EL QUE SE SOLICITA EL «RECONOCIMIENTO INCIDENTAL», SEGÚN LOS TRÁMITES DEL REGLAMENTO 1215/2012, DE UNA SENTENCIA DICTADA EN POLONIA SOBRE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS	815
FORMULARIO NÚM. 21. ESCRITO POR EL QUE SE FORMULAN ALEGACIONES A LA CUESTIÓN INCIDENTAL DE RECONOCIMIENTO INCIDENTAL DE UNA SENTENCIA DICTADA POR TRIBUNALES POLACOS Y RELATIVA A LA NULIDAD DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS	821
FORMULARIO NÚM. 22. ESCRITO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO POR HOMOLOGACIÓN, SEGÚN EL REGLAMENTO 1215/2012, DE UNA SENTENCIA DICTADA POR TRIBUNAL DE ALEMANIA EN UN LITIGIO RELATIVO A RESPONSABILIDAD CIVIL NO CONTRACTUAL DERIVADA DE ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN OCURRIDO EN ALEMANIA	825
FORMULARIO NÚM. 23. DEMANDA EJECUTIVA SOBRE LA BASE DE UNA SENTENCIA IRLANDESA DE CONDENA DE CANTIDAD LÍQUIDA CON ARREGLO AL REGLAMENTO 1215/2012	829
FORMULARIO NÚM. 24. ESCRITO DE OPOSICIÓN A LA EJECUCIÓN DE UNA SENTENCIA DICTADA EN IRLANDA CON ARREGLO AL REGLAMENTO 1215/2012	833
BIBLIOGRAFÍA	837